

**UN ESTADO ABRAHAMICO PARA DOS PUEBLOS HERMANOS**

**MARIA CAMILA REYES MILLÁN**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTÁ, 2014**

“Un Estado abrahámico para Dos pueblos hermanos”

Disertación

Presentada como requisito para optar el título de  
Politóloga

En la facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario

Presentada por:

María Camila Reyes Millán

Dirigida por:

Rubén Ignacio Sánchez David

Semestre II 2014

*“Creo en ti Jesús en lo que harás en mí  
Recibe toda la gloria  
Recibe toda la honra precioso hijo de Dios  
Quiero levantar a ti mis manos  
Al que está sentado en el trono  
Al que vive para siempre  
Y siempre sea la honra y el poder”*

*Marcos Brunet*

*A y V.*

*N.C.M*

## **AGRADECIMIENTOS**

Como el ciclo de la vida, todo tiene un inicio, un proceso y un fin; ahora que concluyo este ciclo especial de mi vida no puedo evitar ver como la gracia de Dios permitió rodearme de personas que contribuyeron en este proceso.

Sin duda alguna le agradezco a mis padres Jorge y Carmen por su compañía durante 23 años, por darme las herramientas para alcanzar mis logros, por formar una mujer integra, con carácter, valores, ética y profesionalismo. Gracias por ser el mejor ejemplo, por los sacrificios, por depositar sus sueños y anhelos en mí.

A toda mi familia, particularmente a Iván, quienes me brindaron sabiduría en momentos de dificultad. Así mismo, gracias a mis amigos y compañeros como Alieth, Melissa y Juliana por tener sus manos extendidas listas para sostenerme.

A la Fundación Neme, muchas gracias por apoyarme durante cinco años y permitirme cumplir un logro más.

Este trabajo no sería el mismo sin la ayuda de Rubén Sánchez, gracias por la entrega, paciencia y confianza durante este proceso, maestro ejemplar.

A todos aquellos que directa o indirectamente contribuyeron con este trabajo, a Marcos Peckel y Manfred Grautoff por sus críticas constructivas. A Norberto Martínez por facilitarme uno de los pilares históricos más completos que haya leído sobre el conflicto Palestino, pero además de ello, por ser fuente de inspiración sobre el futuro laboral que pretendo profesar.

## RESUMEN

Generalmente se asocia los Estados modernos con la separación entre política y religión, la objetivación del poder y la elección racional, dejando de lado lo simbólico y lo identitario. La existencia del Estado de Israel es un ejemplo paradójico de una democracia fundamentada en el judaísmo, que ignora el principio de las minorías que habitan en dicho territorio, producto de la historia de la colonización de Palestina lo que ha acarreado conflictos internos y con los países vecinos.

Ante los constantes fracasos por dirimir el conflicto, esta disertación otorga una relevancia superior al papel que pueden desempeñar la religión, los símbolos y estudia las funciones que cumplen las instituciones religiosas con el objetivo de establecer si la construcción del Estado abrahámico puede poner fin a la disputa entre dos pueblos hermanos, motivada por controlar una Tierra Prometida.

### **Palabras clave:**

*Estado moderno, democracia, conflicto*

## RÉSUMÉ

Les Etats modernes sont généralement associés à la rupture entre la politique et la religion, l'objectivation du pouvoir et le choix rationnel, en marge du symbolique et de l'identité. L'existence de l'Etat d'Israel est un exemple paradoxal d'une démocratie fondée sur le judaïsme qui nie le principe d'égalité aux minorités qui habitent la Palestine. Cet état de choses est le produit de l'histoire de la colonisation de la Palestine qui a donné naissance à une série de conflits à l'intérieur du pays et avec les voisins.

Devant l'échec pour régler le conflit, cette dissertation attire l'attention sur la pertinence du rôle que peuvent jouer la religion, et les symboles pour étudier la construction d'un nouvel Etat.

### **Mots clés:**

*Etat moderne, démocratie, conflit*

## **CONTENIDO**

|                                                            | <b>Pág.</b> |
|------------------------------------------------------------|-------------|
| INTRODUCCIÓN                                               | 8           |
| UNA DIÁSPORA EN BÚSQUEDA DE UN TERRITORIO.                 | 13          |
| La creación del Estado de Israel                           | 13          |
| El factor religioso como mecanismo de dominación y control | 21          |
| CONSTRUYENDO LA REALIDAD SOCIAL DE DOS NACIONES            | 28          |
| Nación y cultura                                           | 28          |
| El Estado abrahámico: ¿Una realidad social?                | 31          |
| CONCLUSIONES                                               | 38          |
| BIBLIOGRAFÍA                                               |             |

## **LISTA DE GRÁFICOS**

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Gráfica 1. Mapa de la distribución de Palestina     | 18 |
| Gráfica 2. Judíos y árabes se reúsan a ser enemigos | 40 |

## INTRODUCCIÓN

*“Todo lo que una persona puede imaginar, otras podrán hacerlo realidad.”*

*Julio Verne*

En general, se asocia el Estado moderno a la secularización, producto del proceso que experimentan las sociedades a partir del momento en que la religión y sus instituciones pierden influencia sobre ellas. Es así como con la secularización, lo sagrado abre el paso a lo profano, de manera que la religión pierde influencia en la sociedad y cede su lugar a otras esferas del saber como la ciencia. La razón reemplaza a la fe, la libertad individual al dogma. El Estado moderno, laico y secular, es el resultado del fin de las guerras religiosas en Europa y del triunfo de la filosofía liberal. Con el advenimiento del Estado liberal cada quien es libre de profesar la ideología que quiera, siempre y cuando esto no afecte a otras personas, mientras la fe se considera un bien personal único e indelegable. La política, orientada a la acción, se maneja desde la razón; su meta no es la salvación sino el progreso, el desarrollo y el bienestar de las personas. El modelo de Estado que surgió en el siglo XIX es el Estado nación en el que, de acuerdo con la definición de Max Weber, el Estado es una comunidad organizada que, en un territorio delimitado, aspira a tener el monopolio del uso legítimo de la fuerza.

El paradigma del Estado moderno fundamentado en la razón, la técnica y el control social basado en el respeto a la ley racional no es, sin embargo, el modelo que rige amplias extensiones del planeta, particularmente en el Medio Oriente donde todavía la doctrina es más importante que la persona y la creencia del grupo rebasa la conciencia individual en la medida en que el dogma es incuestionable, inclusive en países como Israel, considerada la democracia de la región.

En la actualidad, la mayoría de Estados que conforman el sistema internacional se organizan políticamente en democracias (Economist 2013), en las que la soberanía, el progreso y desarrollo económico marcaron un nuevo rumbo social; en algunos casos



inclusive fomentando y articulando el papel de la ciudadanía ante sus gobiernos y gobernantes.

Sustentada en la libertad y la igualdad, la democracia suprimió las supremacías jerárquicas (en cuanto a derechos se trata) y equilibró el acceso a la justicia y el sistema jurídico bajo una lógica igualitaria. Para facilitar esta transformación social los Estados modernos dictaminaron que la religión sería parte de la vida privada de los ciudadanos, en tanto que la política sería un campo destinado al debate y a la argumentación racional.

Desde luego, diversos son los sentidos y modelos de democracia pero lo cierto es que una cosa es el ideal democrático y otra muy distinta la realidad. Según Robert Dahl la democracia debe:

Diseñar un conjunto de reglas y principios, una constitución que determinará como habrán de adoptarse las decisiones de la asociación. Y su constitución debe ajustarse a un principio elemental: que todos los miembros deben ser tratados (bajo la constitución) como si estuvieran igualmente cualificados para participar el proceso de toma de decisiones sobre las políticas que vaya a seguir la asociación. Con independencia de lo que se decida para otras cuestiones, en el gobierno de esta asociación todos los miembros deben de considerarse como políticamente **iguales**<sup>1</sup>. (Dahl 1998, pág. 47)

Así como la religión no se ha separado plenamente de la política en muchos lugares del planeta porque son ambas en última instancia un fenómeno de instigación y tienen que ver con los diversos modos que los seres humanos emplean para influir en el comportamiento de otros, tampoco la mayoría de Estados son Estados nación. En la actualidad los Estados (a causa de la guerra, las migraciones masivas y la globalización) están conformados por miembros de distintas etnias y culturas que comparten un mismo espacio territorial.

Recientemente conformado el Estado de Israel se caracterizó por seguir los esquemas occidentales de gobierno adoptando la democracia<sup>2</sup> parlamentaria<sup>3</sup> como

---

<sup>1</sup> Negrilla fuera de texto

<sup>2</sup> El conflicto con definirse como democrático es que se puede caer en una definición pragmática, por ejemplo Norberto Bobbio define la democracia como “un conjunto de reglas que establecen quien está autorizado a tomar decisiones y mediante qué procedimientos” (Touraine, 2011). Midiendo la democracia a través la cantidad participativa electoral, no obstante el derecho al sufragio no significa automáticamente el reconocimiento a las igualdades de las minorías y menos sí se está hablando de un

régimen político, aunque conservando en su estructura, funcionamiento y control características premodernas, puesto que sus instituciones se fundamentan en creencias religiosas, sustentadas en la Torá, el Shuljan Arju, el Tenaj y el Talmud.

Israel es un Estado judío pero su sociedad es multicultural, siendo el grupo más numeroso el de los judíos azquenazis con un número menor de judíos sefardíes, seguidos de ciudadanos árabes, en su mayoría musulmana, con un número más pequeño de cristianos, drusos y otras minorías. En consecuencia, el hecho de que las leyes del Estado de Israel no estén desligadas de la religión judía y el que su desarrollo legislativo se subrogue con frecuencia a los partidos religiosos judíos da pie para que se vulneren los derechos de las minorías<sup>4</sup>, especialmente el de su autodeterminación, lo que contradice dos de los principios fundamentales de los Estados modernos democráticos, el primero el de la laicidad y secularidad, y el segundo, el trato a toda la población bajo el principio de igualdad.

Paralelamente a la paradoja que suscita Israel como Estado democrático, existen antecedes que hacen pensar que si existe la vulneración de los derechos sociales y políticos de las minorías, (pues sí Israel se comportara como un Estado laico, la mayoría de los partidos políticos que componen la Knesset enfocarían sus políticas a una población en general y no solo a la judía o la árabe) las cuales en su mayoría han sido gestadas a causa del conflicto que durante 66 años ha marcado la relación entre Israel y Palestina como consecuencia de la descolonización subsiguiente a la Segunda Guerra Mundial. Parte del problema se debe a que durante el paso del tiempo y del conflicto, han sido más resaltadas y cultivadas las características que separan y diferencian a los habitantes de la región que aquellas

---

Estado que no es secular. “Lo que ocurrió en Bosnia demuestra que la democracia no se define por la participación ni por el consenso sino por el respeto de las libertades y la diversidad” (Touraine 2001). El respeto por las minorías es lo que garantiza en el fondo una democracia, el respeto no se puede entender como la NO violación de los derechos, sino como el acceso por igual a todos los medios que necesite la población.

<sup>3</sup>Compuesto por un cuerpo unicameral de 120 miembros con facultades para elegir o destituir al presidente. (Government of israel 2014)

<sup>4</sup> Aun cuando existan partidos políticos (tales como Meretz, Raam Taal. Hadash, Balad) en el Knesset que “representan” los árabes isaelíes, solo uno de los 11 partidos más influyentes es considerado laico.

que los unen y los identifica como el considerar que no puede haber un hiato entre la religión y la política.

Aunque poco tienen en común los ritos o cánticos musulmanes con los judíos o los cristianos e, incluso, sus respectivas palabras sagradas, en realidad comparten algo mucho más importante: su *initum*; es decir su origen, el compartir un tronco común y unos mismos mitos puesto que tanto musulmanes como judíos y cristianos se consideran descendientes de Abraham.

Dado que las religiones son conjuntos de creencias y prácticas determinadas por la visión que de la realidad tienen los individuos, y que la política es el proceso por el cual los grupos toman decisiones, es evidente que la existencia de las religiones tiene efectos en las tomas de decisiones de los individuos, particularmente en el ámbito de la política. De hecho, como es fácil comprobar, la religión y la política están interrelacionadas con el poder y la construcción de identidades nacionales.

Teniendo en cuenta la relevancia que las culturas judía y musulmana dan a la religión, algunos intelectuales han propuesto la existencia de un Estado abrahámico como proyecto político y social tendiente a asegurar la convivencia entre practicantes de religiones abrahámicas en un mismo territorio. Claramente no se han definido en la actualidad características específicas ni del funcionamiento ni de la estructura y menos del control de dicho Estado. Lo que existe hasta el momento es una idea que tiene en cuenta el factor religioso y social para dirimir el conflicto a partir de la constatación de que tanto para los palestinos como para los judíos, la religión cumple una función mucho más regente que en occidente puesto que no se trata solamente de un asunto de fe sino, además, de directrices comportamentales. Lo que se busca, a partir del reconocimiento de la religión como una variable fundamental de la existencia de dichas sociedades, es incluirla en la salida al conflicto que perturba la paz en la zona, valiéndose de las funciones sociales de los credos religiosos.

La idea ha surgido del fracaso de un sinnúmero de propuestas para lograr la paz. Uno de los problemas de las soluciones planteadas durante los diálogos y procesos de paz es a causa de que por una parte responden a propuestas bajo una perspectiva

occidental – enfocadas en los modelos de conflicto de los Estados modernos – y por otra a que hasta el momento no se ha tenido en cuenta durante los procesos para dirimir el conflicto el comportamiento y la tipología sociológica de la población que se encuentra en el conflicto ni la de los Estados aledaños.

Tanto Yoel Oz<sup>5</sup> como Ketiboa Blay<sup>6</sup> han considerado que se debe pensar en la religión como símbolo de unión y paz en esta región de Medio Oriente. Oz propone concebir un plan en el que la religión desempeñe no solo un papel de referente, sino también una función coaccional sobre la población. Si de manera directa la religión ha sido parte del problema, también debe ser parte de la solución, pues se considera que los simbolismos tienen una importancia relevante para estas sociedades, lo que permitirá tener un mayor control o cercanía poblacional. Por ello se plantea usar y resaltar aquellas prácticas y símbolos alegóricos compartidos para garantizar una sana convivencia en un Estado abrahámico que ponga fin al conflicto. La propuesta de Oz es construir Estados abrahámicos a lo largo del territorio que hoy se conoce como Israel, fundar un Estado federado en el que las leyes se establezcan de acuerdo con la población que ocupa ese territorio. Desde otra perspectiva, que es la que se desarrolla en este escrito, también es válido considerar la existencia de un solo Estado abrahámico.

Para considerar la posibilidad de fundar un Estado abrahámico en el Medio Oriente se ha revisado el proceso de constitución del Estado de Israel y se han adoptado como marco referencial las teorías sobre la religión expuestas por Max Weber, Emile Durkheim y Pierre Bourdieu.

---

<sup>5</sup> Rabino y profesor de religión en Melvin J. Berman Hebrew Academy.

<sup>6</sup> Escritora del libro *Ezinlibo comunidad, pasado, presente y futuro: una perspectiva histórica y desarrollo*.

## UNA DIÁSPORA EN BÚSQUEDA DE UN TERRITORIO

Dado que no existe efecto sin causa y que los hechos son producto de una situación, antes de exponer los vínculos entre política y religión que permitirían concretar la propuesta de un Estado abrahámico llamado a remplazar el actual Estado judío, es necesario tener presentes las circunstancias en las que se produjo la creación del Estado de Israel y aclarar, desde una perspectiva sociológica, las funciones que desempeña la religión en la sociedad.

### La creación del Estado de Israel

Tanto para judíos como para musulmanes la historia de Abraham y su descendencia Ismael (musulmanes) e Isaac (judíos) es el mito fundacional de su existencia. En el libro del Génesis<sup>7</sup> de la Biblia se estipula el conflicto entre sus herederos por la posesión de la tierra prometida así como el origen de la enemistad entre ambas comunidades.

---

<sup>7</sup> Libro del Génesis capítulo 12 al 19 relata la descendencia de Abraham, la herencia de sus territorios y el conflicto entre Ismael y Jacob — Génesis 17-18. Éste es el pacto que establezco contigo: Tú serás el padre de una multitud de naciones. <sup>5</sup> Ya no te llamarás Abram, sino que de ahora en adelante tu nombre será Abraham, porque te he confirmado como padre de una multitud de naciones. <sup>6</sup> Te haré tan fecundo que de ti saldrán reyes y naciones. <sup>7</sup> Estableceré mi pacto contigo y con tu descendencia, como pacto perpetuo, por todas las generaciones. Yo seré tu Dios, y el Dios de tus descendientes. <sup>8</sup> A ti y a tu descendencia les daré, en posesión perpetua, toda la tierra de Canaán, donde ahora andan peregrinando. Y yo seré su Dios. <sup>9</sup> Dios también le dijo a Abraham: Cumple con mi pacto, tú y toda tu descendencia, por todas las generaciones. <sup>10</sup> Y éste es el pacto que establezco contigo y con tu descendencia, y que todos deberán cumplir: Todos los varones entre ustedes deberán ser circuncidados. <sup>11</sup> Circuncidarán la carne de su prepucio, y ésta será la señal del pacto entre nosotros. <sup>12</sup> Todos los varones de cada generación deberán ser circuncidados a los ocho días de nacidos, tanto los niños nacidos en casa como los que hayan sido comprados por dinero a un extranjero y que, por lo tanto, no sean de la estirpe de ustedes. <sup>13</sup> Todos sin excepción, tanto el nacido en casa como el que haya sido comprado por dinero, deberán ser circuncidados. De esta manera mi pacto quedará como una marca indeleble en la carne de ustedes, como un pacto perpetuo. <sup>14</sup> Pero el varón incircunciso, al que no se le haya cortado la carne del prepucio, será eliminado de su pueblo por quebrantar mi pacto. (La Santa Biblia, 1991)

Sin remontarse a las calendas griegas y partiendo de hechos más cercanos, el surgimiento de Israel como Estado puede considerarse a partir de los acuerdos Skyes-Picot de 1916 que pretendían mantener una zona de influencia o influencia exclusiva sobre Medio Oriente (Kramer 2009, pág. 145) una vez concluida la Primera Guerra Mundial (Pappe 2007). Su intención era permitirles tanto a Francia como a Gran Bretaña el control geopolítico de la zona teniendo en cuenta las aspiraciones colonizadoras sobre el Líbano y Siria. De hecho, el dominio inglés sobre Palestina evidenció el interés por controlar los oleoductos que se extendían desde Irak. Sin embargo, el acuerdo concluyó en que esta zona sería un *condominio de ingleses, franceses y rusos* mientras se hacía la concesión del territorio a los judíos (Kramer 2009); las promesas hacia los sionistas europeos por parte de Gran Bretaña de tener la tierra de Palestina como hogar era cada vez más inminente, especialmente con el papel propagandístico que emprendieron Chaim Weizmann, Herbert Samuel y David Balfour, “los líderes sionistas habían intentado rápidamente persuadir al gobierno británico de que el establecimiento de una colonia judía en Palestina era un interés primordial para el país ocupante” (Pappe 2007).

La idea de una nación para los sionistas se gestaba en medio de momentos “complejos” en Europa, pero aprovechables en el sentido en que la descolonización sería la coyuntura ideal para que el lobby político judío surtiera efecto y los semitas tuviesen el Estado de Israel. El drama de los judíos a causa de su religión, fomentó que intelectuales como Theodor Herzl plantearan duras críticas frente a la situación por la que atravesaba el pueblo judío en Europa; por ello, Herzl publicó: *El Estado judío*, una de las obras más importantes para sustentar la búsqueda de un territorio exclusivo para la comunidad judía. El sionismo, según Shlomo Ben Ami, “era un movimiento de conquista, colonización y asentamiento al servicio de una justa y correcta causa nacional” (Ben Ami 2005), lo que permitió la creación de una conciencia social dignificante.

Las intenciones del pueblo judío por tener un territorio como hogar se hizo más evidente con el apoyo de David Balfour y su declaración en 1917 en la que se

estipuló que el territorio conocido como Palestina sería el hogar de los israelíes. Así lo comunicó Lord Arthur Balfour al presidente de la comunidad judía que habitaba en Gran Bretaña:

El gobierno de su Majestad ve con beneplácito el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y usará de sus mejores esfuerzos para facilitar el logro de este objetivo, siendo claramente entendido que nada se hará con la intención de perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en palestina, o los derechos y status político de que gozan los judíos en cualquier otro país. (Kramer 2009, pág. 148)

Evidentemente ello suscitó inconformidades, no solo en los miembros que habitaban Palestina, sino en la región del Medio Oriente, principalmente porque a partir de esta declaración la migración de judíos a esta zona se incrementó significativamente y a corto plazo el choque cultural provocó inconformidades que más adelante justificarían protestas y levantamientos:

Los árabes han observado con disgusto e inquietud la actitud y el comportamiento de muchos emigrantes jóvenes. Era natural que los jóvenes judíos escapados de la miseria y los peligros de Europa del Este y que saboreaban por primera vez la libertad y el sentimiento de <<hallarse, por fin, en casa>> en una tierra que reivindicaban con derecho como propia, diesen rienda suelta a sus emociones y manifestaciones sin ataduras en su forma de vestir y su comportamiento. (Kramer 2009)

La cita referida permite apreciar que las intenciones tanto de franceses como de británicos de conceder un territorio a los judíos hacia parte de su intención de sacar de Europa a los judíos. El antisemitismo se disfrazó de hipocresía diplomática y el juego político por la expansión dominio y el control de territorios estaría por comenzar. Sin embargo, en medio de la generosidad y buena voluntad de la política británica el desprecio hacia los judíos era un sentimiento latente y es por ello que al sentir el fuerte antisemitismo los judíos optaron por ejercer un sionismo político contundente con tal de “reconstruir una nación judía europea pero fuera de Europa” (Pappe 2007, pág. 66).

Con la ayuda de la Sociedad de las Naciones especialmente del Concejo, el 24 de julio de 1922 el control de la región de Palestina pasó a manos del Mandato Británico lo que para los judíos significó un acercamiento a la posesión de su

territorio mientras que los palestinos creían que a través del mandato podrían conseguir la emancipación que no tuvieron durante el Imperio Otomano, esto significó para los británicos actuar con cautela ante la doble obligación que tenían tanto para judíos como para musulmanes.

Con el paso del tiempo y al darse cuenta los palestinos de que las promesas hechas en algún momento hacia ellos – de tener una emancipación territorial - no eran más que engaños, se produjo el levantamiento árabe en 1936. Las tensiones aumentaron no solo por causas políticas sino también religiosas. La llegada masiva de judíos comenzó a ejercer presión en los espacios que compartían comúnmente por la religión, lo que dio pie para que distintos enfrentamientos tuvieran lugar en el Muro de los Lamentos, pues mientras para unos era un espacio sagrado de reflexión, para otros era parte del paso comercial y del intercambio de mercancías, de manera tal que no existía un respeto mutuo por los símbolos del otro lo que engendraba inconformidades que generalmente terminaban en enfrentamientos violentos.

Así mismo, la masiva migración de judíos hacia territorio palestino tuvo implicaciones a corto plazo como el aumento de las ventas del territorio palestino a los judíos y junto a ello la aceptación de los británicos de dichos asentamientos; dejando de una u otra forma a un lado los “derechos” que enunciaba la declaración de Balfour para no perjudicar los derechos civiles de la población no judía que habitase en la región. Para el Mandato Británico complacer las promesas territoriales tanto de judíos como de palestinos comenzó a salirse de control, por ello en 1939 Gran Bretaña pretendió controlar las cuotas de migración judía y con ellas las ventas de tierras para garantizar también la supervivencia del campesinado árabe. Ad portas de estallar la Segunda Guerra Mundial el asentamiento judío no pudo esperar y la migración ilegal se apoderó de las estadísticas poblacionales; entre refugiados, desplazados y el debilitamiento por la guerra, la instauración del nuevo mandato político inglés de Clement Attlee – comprometido con la causa sionista- la partición del territorio fue inminente. (Pappe 2007)



En 1947 las Naciones Unidas mediante la Resolución 181 establecieron que en dicho territorio debían establecerse un Estado judío y un Estado Árabe:

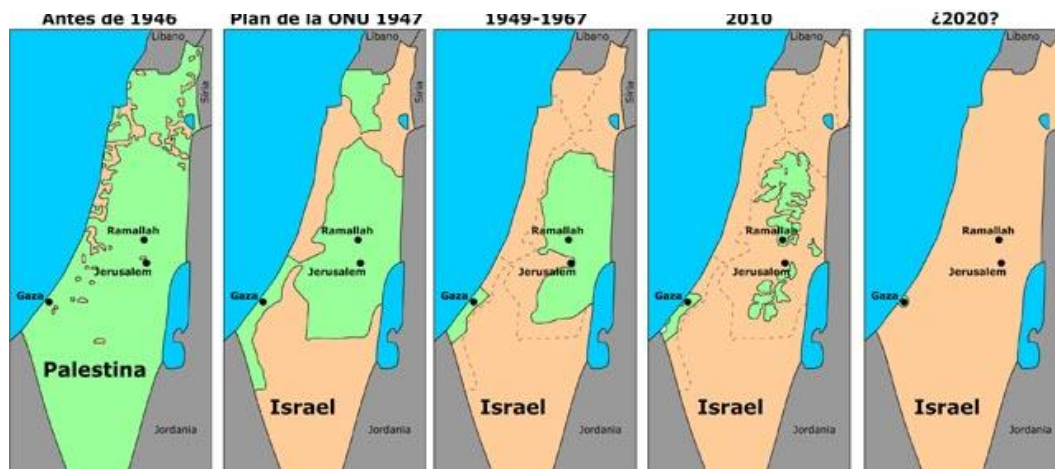
A pesar de la injusticia histórica impuesta al pueblo árabe palestino que ha provocado su dispersión y lo ha privado de su derecho a la libre determinación una vez adoptada la Resolución 181 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1947, donde se recomendó la partición de Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío; no cabe duda de que esta recomendación todavía garantiza hoy las condiciones de legitimidad internacional que fundamentan también el derecho del pueblo árabe palestino a la soberanía y a la independencia. (Instituto de Investigaciones jurídicas UNAM pág. 910)

Dado que las resoluciones de las Naciones Unidas no gozan de un poder jurídico específico ni obligatorio, hasta el momento solo se ha hecho la repartición geográfica (en la que no ha habido garantías sobre el cumplimiento de lo designado para cada pueblo) y el reconocimiento de Palestina como Estado no ha sido efectivo a pesar de que el 14 de mayo de 1948 se dio la proclamación de la independencia de Israel, dejando el cumplimiento de dicha resolución a medias y favoreciendo notoriamente al pueblo judío.

No podía ser que los árabes de Palestina pagaran la deuda de los europeos que, primero, habían discriminado a << sus propios >> judíos, luego los habían perseguido y finalmente habían intentado exterminarlos, para regalarles, a continuación un país que no les pertenecía. Los políticos árabes reconocían perfectamente el sufrimiento causado a los judíos europeos; pero causado por los europeos, no por ellos. (Kramer 2009)

A pesar de lo injusto que pudo o no ser la repartición territorial se puede ver que el respeto por los trazos territoriales establecidos no se cumplió. Por el contrario, Israel se comportó (y se sigue comportando) como un Estado colonizador expandiendo sus fronteras ejerciendo inclusive soberanía sobre las colonias en los territorios que se apropiaron dejando con ello una gran desproporcionalidad del territorio frente al porcentaje poblacional.

### Gráfica 1: Mapa de la ocupación de Palestina



Fuente : (Jimenez O,J. 2014)

Así mismo es entendible que a raíz de estos sucesos, las tensiones entre ambos pueblos llegaran a transformarse en un conflicto armado que no solo ha dejado cifras alarmantes de muertos, sino que por su existencia miles de palestinos tuvieron que abandonar sus hogares y exiliarse en Cisjordania y Estados vecinos. Ahora bien, por una parte están los judíos reclamando lo que les había sido concedido, pero por otra parte, el incumpliendo de los tratados y protocolos que garantizaban los derechos de los palestinos, no ha tenido efecto alguno (incluso hasta hoy día Israel pareciera que gozara de una inmunidad diplomática frente a organismos como la Corte Penal Internacional, pues a pesar de violentar los acuerdos no ha tenido ningún efecto Internacional) y por tal motivo los palestinos han recurrido a la guerra como único mecanismo de auto defensa.

Al amparo de hechos controvertidos el Estado de Israel nació políticamente el 14 de mayo de 1948, producto de la aceptación del Mandato Británico, la comunidad internacional, y del profundo antisemitismo europeo, combinado con el oportunismo político y la dependencia económica de Europa con los judíos<sup>8</sup>. Con el surgimiento de

---

<sup>8</sup> Con la inclusión de la letra de cambio y la carta de crédito, los judíos pudieron ejercer una de las pocas funciones que les eran admitidas. El antisemitismo era tan profundo que existía labores que no podían ser ejercidas por judíos, y ya que la iglesia tenía prohibido el préstamo de dinero con intereses, al considerarlo usura, los judíos ganaron un espacio social al no verse afectados por las políticas de la religión católica.

Israel, la primera guerra árabe-israelí tuvo lugar en 1948 cuando los Estados árabes vecinos del nuevo Estado lo atacaron. El ataque de los pueblos árabes no logró su cometido (destruir a Israel) debido a la falta de coordinación entre los Estados coaligados y a las circunstancias políticas y sociales. En efecto, la mayoría de países que atacaron estaban en un proceso de descolonización, lo que afectó el número de tropas, el tipo de entrenamiento y la ejecución militar. (Kramer 2006)

El resultado del enfrentamiento para los palestinos árabes fue el comienzo de la Nakba (la catástrofe), es decir, la migración masiva de miles de palestinos a países vecinos debido al desplazamiento forzado por parte de Israel, especialmente por parte de grupos guerrilleros judíos, organizados con un espíritu sionista, apoyados y fundamentados por Gran Bretaña como el Haganah o el Grupo Stern que nació en 1940 con el objetivo de cumplir los dictámenes de la declaración Balfour, es decir, posesionarse del entonces territorio palestino y expulsar a británicos y palestinos del territorio. Como consecuencia del surgimiento de dichos grupos guerrilleros, surgió del lado palestino surgió una de las organizaciones político-militares<sup>9</sup> más relevantes para Palestina y su futura participación política: el Al Fatah, fundado por Yasser Arafat con el fin de conseguir la liberación de Palestina y constituirlo como un Estado independiente de Israel. A partir de ese momento, la región enfrentó constantes guerras en las que el surgimiento de guerrillas tuvo un papel fundamental en los procesos de negociación.

Diez años más tarde del surgimiento de Al Fatah, en 1964 nació la OLP (Organización para la Liberación Palestina)<sup>10</sup>, por medio de la cual Palestina logró una representación política reconocida incluso por organismos como la ONU. Esto no significa que a partir de esta organización, el conflicto se canalizaría en diálogos, todo lo contrario en 1965 Al Fatah comienza a utilizar la violencia contra Israel como método de resistencia a causa de la presión israelí. Aunque son muchas las ofensivas militares resaltadas, una de las más destacadas es la primera Intifada que vio el

---

<sup>9</sup> No es sino hasta 1965 que Fatah comienza la lucha armada como resistencia a la opresión israelí

<sup>10</sup> Compuesta no solo por pie de fuerza paramilitar sino además de asociaciones profesionales y figuras nacionales reconocidas.

nacimiento de Hamas<sup>11</sup> como segundo grupo político militar palestino. Registrado en 1987 fue considerado como un movimiento de desobediencia civil para combatir la ocupación y la apropiación de territorio palestino por parte de los israelíes.

La apropiación territorial ha sido un motivo constante de enfrentamiento, pues su posesión implica sostenibilidad y desarrollo, así como espacios de refugio y defensa. Al apropiarse Israel del territorio no solo vulnera el derecho a la libre circulación sino que además el territorio tiene una relevancia sociológica; el territorio es el espacio de relaciones sociales más influyente, genera solidaridad e identidad especialmente si involucra el desarrollo de espacios simbólicos. Así mismo la posesión del territorio implica en la dimensión política, poder por el factor económico que implica (es decir agrícola, comercial e industria). (Llanos Hernandez)

Dos décadas después de los primeros acuerdos de Oslo se puede destacar que este conflicto ha estado marcado más por derrotas que por éxitos, empero, se puede resaltar que del encuentro de 1993 se dio un mutuo reconocimiento por parte de la OLP, destacando el derecho de existir a Israel. Igualmente se enfatizó en la legitimidad de la OLP siempre y cuando la organización palestina se desligara de todo grupo que realizara actividades terroristas. En cuanto a la soberanía por primera vez Palestina gozaría del control autónomo de las franja de Gaza y Jericó. En la declaración se informa que este autogobierno se llevaría a cabo en 5 áreas específicas que contribuirían con la gestación de la autodeterminación palestina (salud, educación, cultura, bienestar social e impuestos). De esta manera, el encuentro de Oslo, puso fin a intifada que se llevaba a cabo desde 1987.

El siguiente avance político que se dio para ponerle fin a este conflicto internacional, se llevó a cabo en el encuentro de Camp David del 2000. En este encuentro Ehud Barak trató los temas más álgidos como era la redistribución de las tierras, donde proponía entregar el 97% del territorio reclamado por los palestinos y la soberanía de Palestina sobre Jerusalén. No obstante, el líder palestino Yasser Arafat

---

<sup>11</sup> Caracterizado por reconocerse como un movimiento nacionalista que pretende establecer un Estado Islámico utilizando tácticas terroristas y asociado en algunos atentados a Al Qaeda. (Karmon 2014)

se negó a ello por cuestiones de presión (los palestinos buscaban el 100% de la devolución territorial) y los intentos de un acuerdo fracasaron. (UN Watch 2006)

En septiembre del mismo año, luego de este encuentro, tuvo lugar la segunda intifada, después de la visita de Ariel Sharon al domo de la Roca y la mezquita Al-Aqsa, interpretada como una ofensa hacia el pueblo palestino a la que respondió el siguiente día cuando espíritus exaltados apedrearon desde el techo de las mezquitas a quienes oraban en el Muro de los Lamentos. Israel respondió el ataque con la ocupación de los territorios que había dejado en manos de los palestinos hace algunas semanas tales como Gaza. Los conflictos que se han generado a partir de este momento no varían mucho en su esencia; la diferencia entre unos y otros radicaría en que los perpetradores ya no solo son los dos Estados, sino que Hamas y Hezbolá, han realizado ataques contra Israel, como el que aconteció en 19 de diciembre de 2008 cuando Hamas lanzó 547 cohetes y morteros contra la población judía. (Mundo 2009)

Finalmente, el 21 de septiembre de 2011 la Autoridad Palestina presentó su propuesta ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con el fin de obtener el reconocimiento como el Estado 194 del sistema internacional. A lo que se concluyó que, mientras éste no solucione sus conflictos con Israel, la solicitud no será respaldada por Estados Unidos, pudiendo, sin embargo, ser miembro observador de las cumbres de Naciones Unidas. (Mundo 2009)

### **El factor religioso como mecanismo de dominación y control**

Las prácticas religiosas no se agotan en el culto y los ritos. Desde las civilizaciones más primitivas hasta el desarrollo de los Estados modernos, estuvo presente la religión y la creencia en seres supremos<sup>12</sup>. De hecho, independientemente de su naturaleza, religión y política se ocupan desde sus orígenes, fundamentalmente del poder y el control social y evolucionan con los tiempos.

---

<sup>12</sup> “En la antigüedad, Estado e Iglesia, grupo político y grupo cultural habían constituido una unidad inseparable, cada polis tenía sus propios dioses. Con el monoteísmo judeo-cristiano se formó una iglesia universal, independiente de las fronteras política [...]” (Heller 2012).

Por tanto, es lógico que con el pasar de los años las instituciones y sus miembros adquirieran connotaciones más complejas en la vida del ser humano:

Al tratar la religión como una lengua, es decir, a la vez, como un instrumento de *comunicación* y como un instrumento de *conocimiento*, más precisamente, como un *médium simbólico, a la vez estructurado* (por lo tanto susceptible de un análisis estructural) y estructurante, como condición de posibilidad de esa forma primordial del consenso que es el acuerdo sobre el sentido de los signos y sobre el sentido del mundo [...]. (Bourdieu 2006, pág. 30)

Bourdieu menciona tres variables fundamentales para comenzar a comprender el papel de la religión en la sociedad. La primera es la comunicación. Las funciones que cumplen el lenguaje y la comunicación implican identidad y conocimiento. El hombre aprende y se relaciona a través de los relatos del pasado, de modo que es a través del lenguaje como el mundo se configura y adquiere significado. Igualmente la religión, al pretender explicar el origen humano, define los patrones comportamentales de la sociedad de acuerdo con cada cultura, pero ante todo busca poner orden y control social. Por otra parte, la religión mediante los símbolos genera identidad, lenguaje, comunidad.

Sustentados en la sociología y los análisis de la religión desde los distintos aspectos sociales, Weber, Karl y Émile Durkheim, interpretados en el texto *Génesis y estructura del campo religioso* por Pierre Bourdieu, aportan y sustentan las características que la religión genera en la población.

Es evidente que los autores anteriormente mencionados escribieron sus textos y críticas en una temporalidad determinada y por ello es fundamental que sus escritos se entiendan desde el espacio histórico en el que aconteció. Weber escribió sus textos en una época fuertemente influenciada por el capitalismo, y bajo esta perspectiva, los términos que acuñó son netamente occidentales y seculares. En su visión crítica, sus referentes inmediatos eran el protestantismo y el catolicismo (aunque su estudio extensivo se basó en religiones proféticas, místicas, etc.), por este motivo su teoría debe ser captada en su esencia para poder entender sus postulados con respecto al conflicto israelo-palestino.

Weber escribió una de sus obras más destacadas en materia de religión *La ética del protestantismo y el espíritu del capitalismo*<sup>13</sup>. En esta obra, el autor buscó estrechar la relación que existía entre la religión protestante (luterana y calvinista) y la evolución del sistema capitalista, a partir de un cambio de perspectiva social en la que impactó la ejecución de los trabajos, tanto del proletariado como la del señor capitalista y la burguesía, resaltando con ello el poder de dominio que tiene la religión. A diferencia del catolicismo, en el protestantismo el orden social se sustentó en la convicción que se generó sobre los dominados; en otras palabras.

[...] la religión cumple una función de conservación del orden social, contribuyendo, para hablar con su propio lenguaje, a la “legitimación” del poder de los “dominantes” y la “domesticación de los dominados”, proporciona el medio para escapar de la alternativa simplista de la cual sus análisis más inciertos son el producto [...]” (Bourdieu 2006, pág. 35).

Así mismo, Weber denota que en el cuerpo de especialistas<sup>14</sup> (o participantes en términos de Pierre Bourdieu) su gestión y administración de los bienes de salvación existió una estrecha correlación con el desarrollo de la ciudad y el trabajo en la industria<sup>15</sup>. Por tanto, para este autor (en su momento), un principio económico se sustentó bajo un principio político impulsado por la religión, la cual a su vez, denomina, ordena y conserva.

---

<sup>13</sup> Del mismo modo escribió *La sociología de la religión*. En este texto, Weber abarca el estudio de lo que él considera las cinco religiones del mundo (Islam, Cristianismo, Hinduismo, Confucionismo y Budismo) y estudia en cada una de ellas el sistema reglamentario de cada una de las normas constitutivas de las religiones.

<sup>14</sup> Para Bourdieu es fundamental el papel que desempeñan los participantes (agentes), porque son ellos los que establecerán la lucha por un capital simbólico en distintos campos “ la gestión de los bienes de salvación por un cuerpo de especialistas religiosos socialmente reconocidos como los detentadores exclusivos de la competencia específica que es necesaria para la producción o la reproducción de un cuerpo deliberadamente organizado de saberes secretos (luego raros), la constitución de un campo religioso es correlativa de la desposesión objetiva de los que están excluidos de él, que se encuentran constituidos por eso mismo en tanto que laicos (o profanos en el doble sentido del término) desposeídos del capital religioso [...]”.

<sup>15</sup> Dice la cita textual: “Pero el mayor mérito de Max Weber es haber mostrado que en la medida, y solamente en la medida, en que favorece el desarrollo de un cuerpo de especialistas de la gestión de los bienes de salvación, la urbanización (con las transformaciones correlativas) contribuye a la “racionalización” y a la “moralización” de la religión. [...] El desarrollo del sentimiento del ‘pecado’ y el deseo de ‘redención’, son rasgos que, en regla general, han progresado paralelamente al desarrollo del trabajo industrial, la mayor parte del tiempo en relación directa con el desarrollo de la ciudad” (Bourdieu 2006).

En contraposición a la posición de Max Weber, Durkheim hace un estudio más sociológico y menos económico. Para el autor francés, todas las religiones y cada una a su manera explica verdaderamente la existencia del hombre, de tal manera que en el fondo, todas son ciertas y aptas de acuerdo a la cultura en la que predominan, de modo que intrínsecamente, las religiones cumplen funciones sociales. Carles Casajuana<sup>16</sup> considera que la religión sirve para “explicar el origen del mundo, dar un sentido a la existencia, proporcionar un conjunto de normas sobre lo que está bien y lo que está mal y ayudar al hombre a ir franqueando las distintas etapas de la vida, desde el nacimiento hasta la muerte” claramente para las sociedades lo más relevante de las funciones anteriormente mencionadas es la legitimidad que se le otorga a la religión para reconocer y la aceptar entre lo que es correcto y lo que no. El poder de coerción social religioso modificó comportamientos y prácticas, llevando en algunos casos a convertirlo en tabú o pecado.

La concepción de pecado y conciencia están ligados e interiorizados por los estereotipos de moralidad que otorgan las religiones, sumados con la creencia del premio o castigo después de la muerte y la vida eterna. Al ser humano desde su nacimiento se le establece la religión como piedra angular de la ética personal.

Por otra parte, Durkheim define la religión como “un sistema de ideas (quimera) y de prácticas (ceremonia) que une a los individuos”. Se puede resaltar que esta definición acuña tres variables importantes; la primera es el factor de unión social. La religión tiene la disposición de crear comunidad a partir del rito, mediante la capacidad de integrar personas desconocidas bajo un mismo sentimiento, fomentando así la identidad y la conciencia colectiva. Por tanto, una de las funciones que cumple la religión sea cual sea es la de integrar a la sociedad. Las otras dos variables son los sistemas de ideas y de prácticas, es decir, la producción y reproducción del material simbólico por parte de ciertos agentes del mensaje y, por otra parte, del consumo o uso del comunicado para generar coerción social.

---

<sup>16</sup> Diplomático español ante el Reino Unido. Abogado especializado en Ciencias Económicas. Información obtenida de: compartelibros (16 de Agosto de 2014)



De no ser por el contenido y la reproducción del mensaje implementado por la religión, la historia de la humanidad habría sido totalmente diferente. Empero, el éxito que tuvo el catolicismo estuvo fundamentado en la legitimidad de la dominación y el poder de convencimiento –carisma en términos de Weber– brindado, no solo por la ignorancia de la población respecto a los escritos, sino además por el desconocimiento del idioma en el que se encuentran los escritos o bienes sagrados, por ello, la religión cumple funciones políticas coercitivas.

“Habiendo llegado a este punto, basta con reformular la pregunta durkheimiana acerca de las “funciones sociales” que la religión cumple para el “cuerpo social” en su conjunto, bajo la forma de la pregunta acerca de las *funciones políticas* que la religión cumple para las diferentes clases sociales de una formación social determinada, en virtud de su eficacia propiamente simbólica, para conducido a la raíz común de las dos tradiciones parciales y mutuamente excluyentes: si uno toma en serio, a la vez, la hipótesis durkheimiana de la génesis social de los esquemas de pensamientos, de percepción de apreciación y de acción y el hecho de la división de clases, se está necesariamente conduciendo a la hipótesis de que existe una correspondencia entre las estructuras sociales (propiamente hablando, las estructuras de poder) y las estructuras mentales, correspondencia que se establece por la intermediación de la estructura de los sistemas simbólicos, lengua, religión, arte, etc.; o, más precisamente, que la religión contribuye a la imposición (disimulada) de los principios de estructuración de la percepción y del pensamiento del mundo y, en particular, del mundo social en la medida en que ella impone un sistema de prácticas y de representaciones cuya estructura, objetivamente fundada en un principio de división política, se presenta como la estructura natural-sobrenatural del cosmos” (Bourdieu 2006 pág. 37).

Por tal motivo, el contenido del mensaje religioso tiene un impacto (especialmente político) en las funciones sociales, en los entornos donde es divulgado, de no ser así, la libertad de culto sería un derecho universal. No obstante, en algunas partes del mundo, existen ciertas religiones que no pueden ser profesadas, bien sea

por temor a modificar las bases de una sociedad establecida (como es el caso de Corea del Norte, donde no existe libertad de culto de ninguna índole) o porque existen Estados en los que la religión hace parte de todos los ámbitos, tanto públicos como privados (y por ello mediante el discurso disfrazan como prohibido otras sectas), como es el caso de Sudan, Vietnam, entre otros.

La siguiente función social que cumple la religión tiene que ver con su capacidad de sobreponerse a la ciencia y dar una explicación y significado a la vida. Aparentemente para el hombre es fundamental, no solo entender de dónde viene (origen), sino además saber a dónde va. La religión, además de darle significado a la vida, refuerza las normas sociales. Según Durkheim, una de las instituciones que más influenció la moral o inmoralidad de los actos es la religión. La concepción de lo bueno o lo malo, permitido o prohibido parte de la concepción de pecado y virtud que durante años fueron modificados de acuerdo al paso del tiempo y la maleabilidad de los valores. Por ejemplo, Enrique VIII de Inglaterra, a quien el Papa Clemente VII le negó el divorcio con su esposa Catalina de Aragón. Por tal motivo, Enrique VIII separó a Inglaterra de Roma y constituyó la iglesia anglicana. Por último, para este autor la religión tiene (en algunas culturas) la posibilidad de cambiar el estatus social de los hombres, como el caso anteriormente mencionado.

Finalmente, las culturas están estrechamente influenciadas por la religión; de una u otra forma, practicante o no de un culto determinado, en el fondo la directriz de lo que es aceptable o no para el hombre está dado por la religión y la cultura. El motivo de ello es la capacidad que tiene la religión para despertar y manejar los sentimientos. Saliendo de esa era racional impartida por la modernidad el convencimiento de algo inexplicable es la respuesta consciente o no del estado emocional del sujeto.

Desde la sicología como ciencia de la conducta Jean Janet<sup>17</sup> explica que la religión desde sus textos impregna a los lectores de sentimientos, bien sea por la

---

<sup>17</sup> "Psiquiatra francés. Doctor en filosofía por la Universidad de París, su tesis versó sobre el automatismo psicológico. Discípulo de J. M. Charcot y profesor de la Sorbona y en el Liceo del Havre, fue

capacidad de imaginación mientras se lee el texto o por la identificación con las escenas o actores; la tristeza, la culpa y la condena son saciadas por el consuelo del perdón y la salvación, la esperanza es pues tal como la caja de pandora el último sentimiento que se pierde.

Cada uno de estos sentimientos se realiza dentro de la sociedad misma que obra sobre nosotros y nos ofrece diferentes matices de interés: simpatía, antipatía, odio y amor; cada uno de cuyos estados, a su vez, es capaz de originar enfermedades mentales, nada más que en su provocación es muy común que no exista simplicidad sino, por el contrario, combinaciones y complejidad grandes, en las que el psicólogo y el psiquiatra tienen que hacer el análisis, como lo iremos efectuando en cada uno de los asuntos que vayamos tocando en el desarrollo de nuestro estudio. Hay la inquietud de la alegría aislada, así como hay la inquietud que se transforma en odio cuando se le mezclan ciertas ideas y se acompaña de angustia [...] (Janet 2000, pág. 5)

Evidentemente ello no es generalizable a toda la población y se debe a sujeciones dadas por un entorno y un pasado, lo que implica que la respuesta emocional sea subjetiva y personal.

---

director del Laboratorio de Psicología Patológica de la Salpêtrière (1890), y en 1902 accedió a la cátedra de Psicología Comparada del Colegio de Francia.” Fuente: Biografías y vida.

## **CONSTRUYENDO LA REALIDAD SOCIAL DE DOS NACIONES**

Las relaciones sociales que se entretienen entre los individuos de un territorio determinado son producto de los hechos y acontecimientos del pasado y la memoria histórica con la que se reconstruyen. Fundamentada en los mitos y el pasado, el origen de la nación se puede entender desde el sentido de pertenencia y la convicción con la que los individuos asumen las políticas bien sea de guerra o defensa en un Estado, en otras palabras “es una comunidad de cultura que además de la suma de individuos, es una identidad basada en la lengua de cada pueblo, aspectos que conforman su esencia e identidad” (Coello Garcés, 2012); de allí que entender el origen del Estado permite entender de qué manera se podría construir el Estado abrahámico.

### **Nación y cultura**

A finales del siglo XVII la Ilustración surgió como un movimiento intelectual que pretendió usar la lógica y la ciencia como fuente de conocimiento y verdad. Producto de las guerras de religiones y los conflictos a causa de revelaciones proféticas y divinas, la Ilustración trocó la fe por la razón y revolucionó el arte, la ciencia, la política, la concepción de hombre y su propio entendimiento.

Según Kant la Ilustración fue un proceso en el que el hombre asumió su responsabilidad como ser racional y el reto de conocer y pensar por sí mismo. Acostumbrados a que la religión determinara las directrices del pensamiento y justificando la explicación de todo a través de la intervención divina, la era moderna contradice estos postulados y antepone la libertad de razón para encontrar respuestas a las preguntas que ronda al hombre sobre su entorno y sobre sí mismo. La crítica a la religión sobre su poder de dominio y legitimación impactó todos los aspectos de la sociedad, la economía y el Estado.

Producto de los procesos de la Ilustración, el Estado surgió como actor del sistema internacional adoptando características modernas tales como la construcción política independiente de toda formación y confesión religiosa (particularmente en los Estados occidentales).

Como consecuencia de la paz de Westfalia en 1648, el Estado moderno se instaure como el más reciente modelo de organización política y control social. A partir de allí, distintos modelos teóricos se han presentado para configurar diferentes tipos de políticas sociales y optar por mantener la viabilidad y la supervivencia del Estado. Por tanto, durante décadas la teoría del Estado pretendió, no solo explicar el surgimiento de este fenómeno, sino además sortear qué tanto éxito tendría.

Sin embargo, en el momento en que se construyeron las teorías –y aún en nuestro tiempo– no se tuvo en cuenta la maleabilidad con la que se presentaban los casos, tanto del nacimiento, como de la construcción misma del Estado moderno. Por tal motivo, no se abrió paso al entendimiento de los fenómenos casuísticos estatales, a partir de conceptos amplios y generales, lo que impidió que encajaran perfectamente las características enunciadas.

La edad moderna se caracteriza por ser antropocentrista, racional, científica, y bajo esos preceptos ha influido y transformado los modelos de organización social. Por ejemplo, las monarquías encarnaron la soberanía en el rey, independientemente de las opiniones religiosas. Así mismo, forjaron una unidad nacional en su imagen, sentaron fronteras, etc. No obstante, posteriormente a la revolución francesa, burguesa e industrial, el asentamiento del concepto de Estado-nación como personificación del Estado moderno se propagó alrededor de algunos países de Europa en paralelo al Estado Liberal y el absolutista. A partir de este suceso, los teóricos del Estado intentaron explicar y caracterizar lo que ocurría en Europa y América Latina.

En lo que respecta al Estado-nación, Inglaterra y Francia fueron los primeros países en implementar este modelo social y económico. En forma paralela a la construcción del Estado moderno se estructuró e implementó el concepto de nación.

Coincidiendo con Hobsbawm, la dificultad que presentan las definiciones es que no hay manera de distinguir con claridad los fenómenos a partir de ciertos criterios: “el problema es que no hay forma de decirle al observador cómo se distingue una nación de otras entidades *a priori*, del mismo modo que podemos decirle cómo se reconoce un pájaro o cómo se distingue un ratón de un lagarto” (Hobsbawm 1998), ya que parten de situaciones similares, pero con un desarrollo diferente.

Es decir que, pretender distinguir un Estado-nación a partir de una definición, impide que la casuística determine cada uno de los casos. Por ejemplo, Renan considera la nación como el resultado histórico, producto de los hechos; es un principio espiritual que resulta del pasado (ligado a los recuerdos) y el presente (voluntad de hacer valer la herencia). Por tanto para él, ni la raza, ni la lengua y mucho menos la religión (ya que la considera parte de la conciencia moral subjetiva) hacen una nación. El dilema acá es: ¿El Estado construye la nación o la nación al Estado? Al igual que las características del Estado nación, se puede plantear que es una cuestión casuística y particular. Por ejemplo, Francia construyó su nación a partir del Estado, en cambio, Israel lo hizo desde que se identificaron como nación.

En oposición a la definición de Renan, Kymlicka entiende el Estado nacional como propiedad del grupo prominente en el que se promueve su identidad, lengua, historia, literatura, mitos, religión, y así, el Estado se configura como expresión de la nacionalidad. De esta manera, Kymlicka comprende que si bien es cierto que en los Estado- nación existen minorías, solo uno puede ser el grupo dominante, lo que conlleva a que las minorías se asimilen o sean excluidas.

Es oportuno profundizar acerca de la problemática que se desprende del pretender justificar, exponer o refutar los hechos partiendo del concepto de nación. Según Pérez-Agote, las dificultades del concepto emanan de la “historicidad del fenómeno nacional” y de la concepción de este campo de la realidad social que proviene del hecho de que la nación es una forma, que tienen los actores sociales, de definir una realidad colectiva” (Pérez-Agote 1993). Al ser el concepto una creación

social está compuesta por definiciones y matices de variados actores que esperan poder usar el concepto con una proyección política determinada.

En realidad, tanto la variante étnico cultural como la cívica liberal son construidas. La base que sustenta la cultural es, casi siempre, un conjunto de mitos enterrados en el pasado, muchos inventados. La variante cívica es más fácil de construir pero sobrevive menos fácilmente. El que se adhiere a ella no lo hace por altruismo sino por la expectativa de un beneficio, de una mejora de su vida material o espiritual. La lealtad que se ofrece a cambio tiene, empero, un precio: se espera una recompensa sólida y continuada. Desde luego ninguna de las dos variantes es pura y se encuentran mezcladas en mayor o menor grado, pero ambas son manipulables.

En la actualidad, Israel se comporta como un Estado nación, hasta cierto punto uninacional en la medida que ha forjado su identidad a partir de su historia y la ha canalizado por medio del Estado y sus aparatos ideológicos (religión, escuelas, universidades, diarios, literatura, leyes, etc.) inclusive destacándose como el Estado judío- por tanto excluyente-. Entre tanto, si se está pensando en reflexionar si el Estado abrahámico puede llegar a ponerle fin al conflicto palestino-israelí, los fundamentalistas u ortodoxos podrían plantear esta propuesta como la desaparición de la identidad israelí. No obstante, cabe la posibilidad de que el Estado abrahámico pueda construirse como un Estado-nación, tanto para los israelíes, como para los palestinos.

### **El Estado abrahámico: ¿Una realidad social?**

La definición más acertada para entender los elementos que componen al Estado, de acuerdo con los preceptos del Estado moderno es la definición de Max Weber: “El Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí el monopolio de la coacción física legítima” (Weber 1997). Teniendo

en cuenta la gran importancia que tiene para este autor el factor territorial<sup>18</sup>, es imperante decir que el territorio tiene la capacidad de generar identidad, cultura y evidentemente un Estado. Por tal motivo, se puede comprender la necesidad de los dos pueblos en conflicto, de ejercer soberanía sobre el espacio geográfico. Por ello, pensar en que ambos gocen de la soberanía, amparados bajo un común, innegable e importante nombre como lo es el de Abraham, no propone una división territorial sino una convivencia, una co-creación de identidad y nación, a partir de uno de los factores involucrados en el conflicto: la religión.

Por ello, las propuestas de Oz y Ketiboa Blay se fundamentan y se pueden sostener en el innegable hecho de que los símbolos transforman la realidad de las personas, especialmente si de símbolos religiosos se trata. Por tanto, pensar en retomar uno de los factores permanentes y hacerlo parte de la solución, permitiría la convivencia y la creación de una nueva identidad sustentada en la importancia y la representatividad de Abraham.

Esta idea se sustentaría en el concepto de nación de Clicerio Coello Garcés, quien lo entiende como “una nueva formación social en la que la voluntad de los individuos asuman un pasado común y perpetúen dicha comunidad al futuro”. En este punto se romperá el esquema de la teoría política de pretender mantener los conceptos lineales y estáticos. Si una definición coincide con las características de un fenómeno, la ciencia política acepta el hecho como una verdad infalible, pero si en algún punto al fenómeno le aparece una mutación, automáticamente se pretende darle una nueva definición. Un Estado nación puede albergar un mosaico de nacionalidades en su interior y no por eso pasa a ser inmediatamente un Estado multicultural y viceversa:

---

<sup>18</sup> “Weber quiere delimitar objetivamente el Estado, ya que el Estado delimita objetivamente la realidad social. Se debe entender aquí objetivamente, como contraposición al elemento subjetivo anterior, la comunidad. Los habitantes de un determinado territorio están bajo el ámbito estatal en el sentido de que no depende de su sujeción al Estado de que exista o no el sentimiento subjetivo de comunidad. El elemento territorio es, en principio, un elemento físico, geográficamente definido por las fronteras definidas por la violencia estatal (otro elemento de la definición). También el territorio es algo simbólico, significante; pero esta dimensión- subjetiva- del territorio sería una dimensión del primer elemento, la comunidad definido por el sentimiento de pertenencia a un todo” (Pérez-Agote 1993, pág. 116).



[...] la nación tiene una connotación que abarca a la totalidad de la comunidad política de un Estado, entendiéndose aquí a la nación en sentido amplio o político-jurídico en la que confluyen diversas naciones culturales e históricas (o naciones en sentidos estrictos) dando origen a Estados pluriculturales, pluriétnicos o plurinacionales, representando una variedad de nacionalidades diversas. (Coello Garcés 2012, págs. 23-24)

Por tanto, debería reservarse el término de Estados nación a los Estados uninacionales, lo que lleva a pensar que en ellos el multiculturalismo no encajaría muy bien en este tipo de sociedades, especialmente porque éste rechaza la política de construcción nacional (en términos de Kymlicka: excluyente). Ahora bien, en el caso de la propuesta del Estado abrahámico es fundamental que éste se transforme en nación y se sustente en la figura de Abraham, de una manera que permita la construcción de identidad. Aunque el Estado multicultural promueve la igualdad y el reconocimiento de la cultura (entendida como lengua e historia) de las minorías, dichas características se pueden adoptar y se pueden incluir en el ideal de una nación pluricultural.

Benedict Anderson, en su texto *Comunidades imaginadas* (1993), ofrece otra perspectiva acerca de la nación y la define como “una comunidad políticamente imaginada como inherente, limitada y soberana”<sup>19</sup> (Anderson, 2007 pág. 23). No

---

<sup>19</sup> “Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. La nación se imagina *limitada* porque incluso la mayor de ellas, que alberga tal vez a mil millones de seres humanos vivos, tiene fronteras finitas, aunque elásticas, más allá de las cuales se encuentran otras naciones. Ninguna nación se imagina con las dimensiones de la humanidad. Los nacionalistas más mesiánicos no sueñan con que habrá un día en que todos los miembros de la humanidad se unirán a su nación, como en ciertas épocas pudieron pensar los cristianos, por ejemplo, en un planeta enteramente cristiano. Se imagina *soberana* porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado. Habiendo llegado a la madurez en una etapa de la historia humana en la que incluso los más devotos fieles de cualquier religión universal afrontaban sin poder evitarlo el pluralismo vivo de tales religiones, las naciones sueñan con ser libres y con serlo directamente en el reinado de Dios. La garantía y el emblema de esta libertad es el Estado soberano. Por último, se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal. En última instancia, es esta fraternidad la que ha permitido, durante los últimos dos siglos, que tantos millones de personas maten y, sobre todo, estén dispuestas a morir por imaginaciones tan limitadas.” (Anderson 2007, págs. 23-25)

obstante, “toda comunidad es imaginada y para conjurar esta debilidad congénita necesita un mito fundacional y una historia sagrada que la haga existir” (Pérez-Agote 1993 pág. 125). Teniendo en cuenta dicha afirmación, se puede sostener que Abraham –al ser el padre de las religiones monoteístas– se puede identificar como aquél mito fundacional de un Estado abrahámico. Los símbolos tienen la capacidad de generar identidad e identificación, no solo con el objeto, sino con la comunidad, pues otorgan significado a la acción social (Giner 2011). Ante todo, para entender los criterios argumentativos del Estado abrahámico, es indispensable articular los elementos de la realidad social que se vive en Palestina e Israel.

Ahora bien, en lo que respecta a la integración social, Coello sostiene que “puede ser construida por diversas comunidades culturales, por tanto no es requisito indispensable para la estabilidad política y la organización social, la conexión directa que se le pretende atribuir a una comunidad política en relación a una comunidad cultural” (Coello Garcés 2012). En este orden de ideas, la creación de un concepto de Estado abrahámico puede contribuir a dirimir el conflicto, en la medida en que se sepa aprovechar la identidad común que comparten ambos pueblos a partir de Abraham, particularmente bajo los acontecimientos actuales en los que las personas retoman la religión como modo de vida, no solo en el ámbito privado, sino también el público.

Por tal motivo, es un error entender al Estado únicamente como un ente jurídico, político y económico. Ante todo el Estado es un hecho social “producido por unidades humanas de alma y cuerpo, la unidad estatal se halla necesariamente inserta en la conexión total de las condiciones naturales y culturales de la vida social” (Heller 2012). Para comprender las condiciones de la estabilidad estatal es imperativo entender los Estados más allá de la superestructura e incorporar a la sociedad en su realidad.

En este sentido, la idea de un Estado abrahámico debe nacer y hacer parte de la sociedad. Según Hermann Heller, la realidad social tiene condiciones naturales que soportan la efectividad humana, sustentada en las condiciones culturales en las que se presenta. Para entender la realidad social se debe comprender que “el Estado es una

unidad que actúa en la realidad histórico-social” (Heller 2012), de manera tal que la realidad social se gesta en el interior del Estado, y por tanto no es constante, sino por el contrario cambiante, a causa de que se encuentra articulada por la cultura y el espacio.

La realidad social puede ser entendida como aquella unión psíquica – probablemente en términos de Anderson *imaginada*<sup>20</sup>– que une los individuos de determinada población, fundamentado por procesos históricos y culturales a lo largo del tiempo. En otras palabras, “la realidad social es acción social, tanto individual como colectiva, en una unidad dialéctica inseparable” (Heller 2012).

Tales uniones garantizan una conexión efectiva en lo que el autor denomina fuerzas socializadoras<sup>21</sup> establecidas por condiciones naturales –tradiciones históricas, peculiaridades culturales o pedagógicas– o por condiciones impuestas por medio de los Aparatos Ideológicos del Estado<sup>22</sup>(AIE) que son instituciones que cumplen roles específicos en determinada sociedad, pero cuyo objetivo final es uno: reforzar la función coercitiva del Estado; el conjunto y la suma de esas dos composiciones genera impulsos transformados en una unidad estatal:

Pretender concebir la realidad política y social prescindiendo de las fuerzas que entrañan los impulsos elementales del hombre, el de reproducción, los de desarrollo y poder y el de nutrición, en un sentido más amplio, ha sido el principal error de aquellas concepciones espiritualistas y personalistas del Estado que creen poder derivar directamente del desarrollo del espíritu la reproducción o la expansión guerrera y económica. Hechos muy importantes de la realidad estatal sólo pueden explicarse, por ejemplo, mediante el contagio colectivo, es decir, por la simple circunstancia de

---

<sup>20</sup> Remitirse a la nota de pie No 19

<sup>21</sup> “ La sociología anglofrancesa ya desde el siglo XVII, vió en las fuerzas socializadoras, que unen a los hombres sin su consentimiento ni voluntad y aun contra ellos la clave mágica que le permitiría descubrir todos los secretos de la realidad social “. (Heller 2012).

<sup>22</sup> Los AIE son instituciones que cumplen roles específicos en determinada sociedad, pero cuyo objetivo final es uno: reforzar la función coercitiva del Estado, a través de otros medios que se concretan en la función ideológica. En efecto, “el aparato represivo del Estado funciona en forma de violencia, mientras que los Aparatos Ideológicos del Estado funcionan esencialmente con base en la ideología” (Althusser, 1970, pág.34). Esta distinción es fundamental a la hora de comprender la diferencia entre la violencia ejercida por el Estado (al estilo weberiano del monopolio de la fuerza física legítima) y el propósito ideológico, esto es, la influencia en las ideas, representaciones y valores de un grupo social<sup>22</sup>.

Dentro de los AIE descritos por Althusser se encuentran: la familia, el ámbito jurídico, la información, el aparato político y sindical, la educación, la cultura y de una forma especial, la religión. Por tanto, un sistema de creencias específico se convierte en un elemento usado por el Estado para reafirmar su poder en la sociedad. En efecto, uno de los valores positivos que brinda la religión es la cohesión.

pertenecer a una masa que obra como una unidad ligada por un vínculo espacial pero que también puede ser de naturaleza espiritual [...]. (Heller 2012, pág. 111).

Probablemente, para implementar la concepción del Estado abrahámico se deba pensar en trabajar esas fuerzas socializadoras. Sin embargo,, lo más seguro es que no se podría hacer mediante los Aparatos Ideológicos del Estado, sino desde un ámbito netamente social, como puede ser la creación discursiva en la que se humanice al otro apelando al pasado común. Al hacer esto, la población se comporta como una masa<sup>23</sup>, pero no psicológica, sino plenamente consciente de sí, con intención de buscar conformar la voluntad de quererse gobernar y existir por medio del Estado abrahámico.

La creación del Estado abrahámico se fundamenta pues en la voluntad<sup>24</sup> de una población que está dispuesta a convivir, eliminando las fronteras y reconociendo la presencia y habilidades del otro para coexistir; por tal motivo uno de los principales hechos que se debe presentar es el acuerdo; y está claro que no va a ser un hecho inmediato y menos inminente en la actualidad. Para ello es necesario el paso de generaciones suficientes como para sembrar el proceso y volver un hábito social la convivencia pacífica entre judíos y musulmanes a partir de las vivencias humanas.

Esto permitiría que en un futuro, un acontecimiento fatal o la presencia de un enemigo que atente contra intereses comunes (tanto para judíos como para

---

<sup>23</sup> En la masa, los individuos se hallan unidos entre sí mediante procesos psíquicos que su conciencia en modo alguno controla. La actividad de la masa se agota, mientras siga siendo masa psicológica exclusivamente, en meros movimientos reflejos y de expresión que se desarrollan sin intención, es decir, sin intervención de la conciencia. El entusiasmo o la desesperación de la masa y los movimientos que a esos sentimientos corresponden no son sino la expresión de una conducta meramente reactiva. Mientras el individuo forma parte de la masa no es más que un “ente impulsivo”, un “autómata sin voluntad” (cita de Le Bon, pág. 16 en (Heller 2012).

<sup>24</sup> “[...] la forma consciente de unidad que sobre aquélla se construye son los que, al formar y sofrenar los impulsos y la voluntad del hombre, dan al grupo social una firmeza, seguridad y permanencia que faltan a las agrupaciones meramente naturales. La unión según el sentido y el espíritu, permite, junto con la unidad de la organización una extensión del grupo en el tiempo. La identidad del grupo se mantiene gracias al hecho de que las nuevas **generaciones** [el énfasis en negrilla es fuera de texto] nacen y se forman dentro de las conexiones del sentido y de las actitudes espirituales del grupo de antemano existentes. [...] Pero como las generaciones se entreveran en el tiempo y, en su gradual transformación, los recién llegados constituyen siempre una minoría, es posible explicar, sin necesidad de apelar al espíritu del pueblo o al alma de la comunidad, simplemente por la “mediación social”. (Heller 2012, págs. 127-128)

musulmanes), soporte y fortalezca los lazos de unión que se puedan gestar con tal garantizar la permanencia del Estado abrahámico:

Cuanto más numerosas sean las fatalidades domeñadas por un grupo en su lucha contra la naturaleza y los enemigos humanos, y cuanto más extensa sea la creación de formas de vida común, tanto más clara y firme se desarrollará la comunidad de la actitud psíquica y el “espíritu” del grupo. La conciencia de “nosotros” que, por tal modo llega a formarse en el individuo se constituye como una comunidad de valores, de voluntad, y finalmente también de acción, la que siendo por su parte un fragmento de acción social [...]. (Heller 2012, pág. 118)

En este caso, la sicología ha podido comprobar que dichas relaciones sociales pueden ser efectivas. En 1954 Muzafer Sherif realizó el experimento psicosocial<sup>25</sup> conocido como *La cueva de los ladrones*. El experimento se dividió en dos fases. La primera parte consistía en contraponer dos grupos de jóvenes y hacerlos competir entre sí. Al culminar esta etapa los dos grupos ya tenían comportamientos hostiles frente a sus contrincantes. En la segunda fase puso a trabajar a los dos grupos unidos para conseguir un objetivo común. Uno de los resultados que arrojó el experimento es que el fortalecimiento de las relaciones intergrupales, dejando a un lado las diferencias y los hechos del pasado, permitieron que ambos grupos consiguieran cooperar y con ello lograran la consecución de los objetivos.

Teniendo en cuenta el caso mencionado con anterioridad, es de subrayar que para conformar un Estado abrahámico se necesita, además de reconocer la necesidad de un acuerdo, la cooperación y transformación en decisiones y hechos reales con el fin de poder determinar que la población que habita el territorio se reconoce e identifica a sí misma como comunidad.

---

<sup>25</sup> *Robber's Cave Experiment* [Archivo de video] (2013, septiembre 10)

## CONCLUSIONES

Los conflictos de los que el mundo ha sido testigo durante la última década y especialmente en este año 2014 son, en parte, el reflejo del fracaso de la modernidad. Pareciese como si la ciencia y la razón le hubieran arrebatado al hombre su esencia humana de compasión para transformarla en la lucha de intereses en medio de un mundo afanado por el futuro sin importar cuán descuidado esté el presente.

Tanta racionalidad le ha impedido al ser humano apreciar de lleno el valor de la vida; los sentimientos son marginados y convertidos en una categoría subvalorada del día a día en medio de una lucha por la supervivencia sin importar por encima de quien se tenga que pasar. Las sociedades enajenadas de sí se refugian en el prestigio materialista que otorga la posición social, dejando a un lado el verdadero sentido de la vida. Tan es así que el individuo se considera capaz de apropiarse de la vida del otro. Peor aún: se les ha hecho creer a las generaciones que están en camino que el éxito es inversamente proporcional a la capacidad de sentir.

Independientemente de las funciones sociales “negativas” que la religión haya desempeñado en el fondo, la importancia de esta institución reside en el hecho de que tiene la capacidad de quebrantar corazones y reflexionar sobre el rumbo de la humanidad. Retornar a la comunidad, a ese espacio de reencuentro y socialización con el otro por medio de la religión y sus mensajes proféticos de esperanza es en alguna medida el retorno al punto de partida de la vida.

En medio de esta sociedad egoísta e individualista, la solución está probablemente en apegarse al valor que tiene la comunidad, comenzando por la institución más importante de ella: la familia.

Para comenzar a redimir el conflicto es necesario que los dos involucrados en él humanicen a su contrincante. Evidentemente reconocer al otro es un arduo proceso de quebrantamiento esquemático acerca de ideas impuestas por una sociedad y ante esta realidad, variados serán los matices de voluntad para reconocer al otro. En Alemania por ejemplo, pasaron generaciones, juicios, deudas y la “reparación” a la

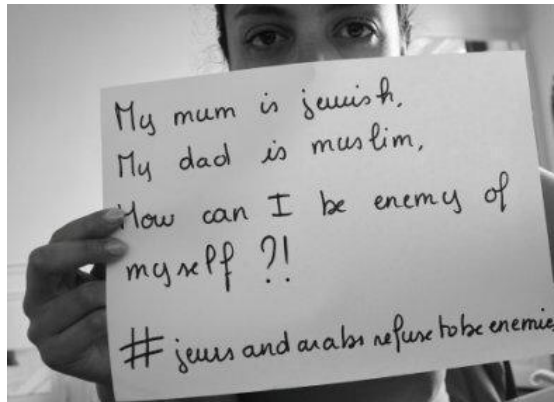
humanidad, no solo por el crimen cometido contra la comunidad judía –aunque sea el caso que más recuerde el mundo–, sino también por los gitanos y discapacitados que perecieron durante el régimen nazi. A causa de ello, el pueblo alemán tiene en la actualidad una conciencia moral acerca de los hechos, en parte reforzada y garantizada por los Aparatos Ideológicos del Estado mediante, por ejemplo, la educación.

En las actuales circunstancias del conflicto palestino-israelí, los medios de comunicación, pero especialmente las redes sociales, se han vuelto jueces y verdugos de los acontecimientos. En algunos casos es evidente el mutuo odio entre judíos y musulmanes –especialmente de los agentes fundamentalistas– o al menos eso es lo que los medios de comunicación –oficiales– de parte y parte han pretendido vender.

No obstante, parece ser que en esta era, el Twitter y Facebook se han convertido en fuentes de información y opinión; es en medio de esta moderna ágora virtual donde las propuestas, oposiciones y exigencias toman vida para ponerse cita en el plano real, tangente y físico. La población se vale de estos instrumentos para comunicarse, emprende actos políticos, y gracias a la naturaleza participativa y movilizadora, genera cambios. De otra parte, los medios masivos de comunicación tienen la capacidad de coordinar a millones de miembros con una agilidad suprema, superior a la de los medios tradicionales de información.

Teniendo en cuenta esto, una de las campañas que ha tomado vida en este mundo virtual es *#JewsAndArabsRefuseToBeEnemies*; al seguir la cadena de caracteres, se va a encontrar una campaña pacifista entre palestinos e israelíes. Al incursionar en los mensajes y las fotos subidas se encontró una imagen que llamó la atención; es la de una joven que asegura: *Mi mamá es judía, mi papá es musulmán, ¿cómo puedo ser enemiga de mi misma?*

## Gráfica 2: Judíos y árabes se reúsan a ser enemigos



Fuente: (Twitter #jewsandarabsrefusetobeenemies)

Como esta, centenares de imágenes han sido puestas en la nube, en las que se encuentran parejas y protestas tanto de judíos como de musulmanes, unidos por el conflicto.

Ante acontecimientos como el estudiado, Heller sostiene que:

Si el pueblo no es, pues, una comunidad originaria del tronco racial, llega a formar, sin embargo, en el correr de los tiempos una conexión física de generaciones. Los hombres unidos por vínculos culturales de religión, de idioma, políticos o de otra índole, y no separados por la prohibición del *connubium*, llegarán a crear, por medio de matrimonios repetidos, un aspecto físico unitario, una comunidad de sangre [...] (Heller 2012, pág. 206) .

El cambio generacional que se puede crear a partir del vínculo sanguíneo es indispensable para dirimir el conflicto, pero la creación de un nuevo concepto de nación o pueblo radicaría en la mutua identificación con las culturas. Lo fundamental es que estas conexiones sean voluntarias y que con ello se garantice el esfuerzo por mantenerse unidos. Es posible que esta transición tome mucho tiempo pero ya se aprecian relaciones capaces de romper las tradiciones religiosas; por ejemplo, la unión marital es ya considerada como una cuestión personal y no tradicional. Así mismo, las comunidades que se formen con la peculiaridad de pertenecer a dos credos distintos, garantizan el desarrollo de una conciencia sobre quién es el otro y cómo reflexionar



sobre los motivos del conflicto; de esta manera en algún punto será la misma población la que se oponga a la voluntad política de enfrentar o aniquilar al otro.

Aunque suene sorprendente, los matrimonios entre personas de distintos cultos son más frecuentes de lo que el mundo político confiesa. Es justamente ese cambio generacional del que se habla. La unificación de dos pueblos hermanos en un solo territorio: el Estado abrahámico, cuyo propósito es culminar un conflicto recuperando lo valioso de la religión es un proyecto de grado superior que amerita se concrete en hechos reales y permita pensar y reflexionar acerca de que existen otras opciones alejadas de la violencia. La realidad que viven los ciudadanos, invisible para la política, es el verdadero agente de cambio. La transformación comenzaría con un nuevo lenguaje, una nueva historia para conocer un pasado irrepetible, fijando los ojos en un futuro prometedor.

La decisión de volverse una masa –consciente de sí misma– resistente a lo que la política desea imponer y mantener, mediante la articulación de un discurso pacifista apelando a las funciones políticas y sociales de la religión, es lo que se pretende alcanzar el Estado abrahámico.

*Si se considera el conjunto de estas condiciones como el material que se entrega a cada nueva generación para que lo transforme en una nueva historia, habremos aprovechado la parte científicamente más valiosa depurada de todo lo económico.*  
Herman Heller

## BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la disusión del nacionalismo*. México: Fondo de cultura económica.

Ben Ami, S. (2005). *Scars of war, wounds of peace. The Israeli-arab tragedy*. Londres: Oxford.

Bourdieu, P. F. (Octubre de 2006). *Colegio de Michoacan* . Recuperado el 26 de ENERO de 2014, de <http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/108/pdf/Pierre%20Bourdieu.pdf>

Coello Garcés, C. (2012). *El Estado democrático post-nacional. Dimensiones actuales del principio de soberanía y ciudadanía*. Tirant lo Blanch .

Dahl, R. (1998). *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.

Economist, T. (2013). *Democracy Index 2012*. Recuperado el 02 de Agosto de 2014, de The Economist Intelligence Unit: [https://portoncv.gov.cv/dhub/porton.por\\_global.open\\_file?p\\_doc\\_id=1034](https://portoncv.gov.cv/dhub/porton.por_global.open_file?p_doc_id=1034)

Giner, S. (2011). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Heller, H. (2012). *Teoría del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica .

Hobsbawm, E. (1998). Naciones y nacionalismo desde 1970. En E. Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1970*. Barcelona: Hurope.

Instituto de Investigaciones jurídicas UNAM. (s.f.). *Instituto de Investigaciones Jurídicas*. Recuperado el 16 de Febrero de 2014, de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2610/40.pdf>

*La Santa Biblia. (1991). Bogotá.*

Janet, P. (2000). *Psicología de los sentimientos*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Kramer, G. (2009). *Historia de Palestina*. España : Siglo XXI.

Pappe, I. (2007). *Historia de la Palestina Moderna. Un territorio, dos pueblos*. Madrid: Akal.

Pérez-Agote, A. (1993). *Las paradojas de la nación*. Reis.

Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. Bogotá: Fondo de cultura económica.

### **Artículos en publicaciones periódicas no académicas.**

Al Q-aeda y los yihadistas palestinos: la conexión con Hamás (25 de junio de 2014). *El imparcial*. Recuperado el 10 de julio de 2014, de El Imparcial :  
<http://www.elimparcial.es/noticia/133589/opinion/Al-Qaeda-y-los-yihadistas-palestinos:-la-conexion-con-Hamas.html>

Bigrafiasyvida. (s.f). Consulta realizada el 6 de junio 2014. Disponible en:  
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/janet.htm>

Compartelibros. (s.f). Consulta realizada el 15 junio 2014. Disponible en:  
<http://www.compartelibros.com/autor/carles-casajuana/1>

Knesset English Homepage. (2014, agosto 04). Recuperado agosto 04, 2014, de Government of israel:

<http://knesset.gov.il/main/eng/home.asp>

UN Watch. (31 de mayo de 2006). Recuperado el 05 de agosto de 2014, de

Un Watch Ginebra:

<http://www.unwatch.org/site/apps/nlnet/content2.aspx?c=bdKKISNqEmG&b=1314451&ct=2519975>

25 Dias de "plomo fundido". Cronología del conflicto Palestino Israelí (03 de enero de 2009). *El Mundo*. Recuperado el 10 de agosto de 2014, de El Mundo.es:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/01/03/internacional/1231014514.html>

### **Otras Publicaciones**

Jimenez O.J. (2014, 7 de junio). El Estado Islámico ¿de nuevo el fantasma del “choque de civilizaciones”? [Web log post]. Disponible en la página web: <https://jjolmos.wordpress.com/author/greencarrotblog-2/>

Robber's Cave Experiment [Archivo de video] (2013, septiembre 10) Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6QGNxRGgBwM>

Twitter #jewsandarabsrefusetobeenemies Disponible en:

<https://twitter.com/search?q=%23JewsAndArabsRefuseToBeEnemies&src=tyah>